

## Participación y Claustro (Bengoetxea)

En vuestro programa, en el apartado de Gobernanza, proponéis la acción «Modificar el Reglamento de Funcionamiento del Claustro para facilitar los mecanismos de participación; pasar de un modelo cerrado a otro abierto, garantizando la transparencia.»

### Galdera:

- ¿Podrías concretar más las principales medidas que tenéis pensadas para facilitar la participación?

### Erantzuna:

Se propone incrementar la periodicidad de las reuniones para garantizar el carácter de centro de decisión del claustro. Planificar el turno de intervención de los representantes de los centros en los diferentes Claustros de forma rotatoria para trasladar las preocupaciones del centro a los demás claustros.

- Aumentar la participación de los miembros del Consejo de Gobierno mediante la presentación de propuestas.
- Abrir el debate para establecer una representación democrática y equilibrada.

### Galdera:

- Cuando, cumpliendo los requisitos que establecen los Estatutos de la UPV/EHU (con las firmas necesarias y en forma y plazos), un colectivo de claustrales presente una declaración para que el Claustro la vote, ¿vais a permitir que se vote?

### Erantzuna:

En la medida en que la declaración es responsabilidad que corresponde al Claustro y cuestiones que conciernen a la Universidad, incluido el compromiso social, no descartamos votarla, pero intentaremos que sea un consenso amplio y que no haya cuestiones divisorias.